

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 110-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 24-Jun-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
LUIS SARMIENTO BRIONES	APTO	APTO	PTE
IRENE URBANO PEREZ	APTO	APTO	PTE
JULIO ALBERTO ALARCON RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MATEOS	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS SAROBE GARRIDO	APTO	APTO	PTE
BILBO LAZARO RISOTO	APTO	APTO	PTE
ALONSO RUBIO SOLER	APTO	APTO	PTE
ANTONIO FRANCISCO VALLEJO BUSTAMANTE	APTO	APTO	PTE
ANDRES GABRIEL GIL MUÑOZ	APTO	NO APTO	NO
CRISTIAN MANUEL ROSSI	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 21/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.